



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

10614 CONVOCATORIA Y BASES 1 AYUDANTA/E DE ASFALTO C.O.L.

EDICTO

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos con nº 2024016463 de fecha 20 de diciembre de 2024, se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, con personal funcionario de carrera de 1 plaza de **Ayudanta/e de Asfalto**, vacante en la plantilla municipal, mediante concurso-oposición por turno libre, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2021.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del Servicio de

Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal

(<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Juan de Dios Navarro Caballero

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250326507365111653 en <https://sede.elche.es>